Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

ACTA DE INICIO

ORDEN DE COMPRA N°	95636-2022
ENTIDAD COMPRADORA	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – SECRETARIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.
PROVEEDOR	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.
JUSTIFICACIÓN	ADQUISICIÓN DE POLIZAS DE SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRANSITO – SOAT PARA LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DE PLACAS OQE178 Y OQE179.
VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA	$1.769.723
PLAZO DE EJECUCIÓN	CINCO (5) DÍAS CALENDARIO SIN EXCEDER LA VIGENCIA 2022, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.
FECHA DE INICIO	14 DE SEPTIEMBRE DE 2022

En Montería, el 14 de septiembre de 2022, en las oficinas de la SECRETARIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA de la Gobernación de Córdoba, se reunieron: el señor YONYS ARMANDO GUZMAN PEREZ identificado con cedula de ciudadanía número 11.106.309, en su calidad de TECNICO OPERATIVO, quien actúa como Supervisor designado de la orden de compra referenciada y JOSE MAURICIO MALAGON ACOSTA identificado con la cedula de extranjería número 79.560.043 de Bogotá D.C., en calidad de Representante Legal Suplente de la empresa MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. con NIT 891700037-9, en su calidad de Proveedor, con el fin de dar inicio a la ejecución de la orden de compra en mención, las partes socializaron las obligaciones establecidas en la orden de compra y manifestaron estar de acuerdo con la ejecución de las mismas a partir de la fecha.

En constancia se firma por los que intervinieron el día 14 de septiembre de 2022.

YONYS ARMANDO GUZMAN PEREZ
C.C. 11.106.309
SUPERVISOR

JOSE MAURICIO MALAGON ACOSTA
C.C. 79.560.043
Representante Legal Suplente
MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. NIT: 891700037-9
PROVEEDOR